

INDICE GENERAL

	Página
Ley 58 de 1982 , por la cual se conceden facultades extraordinarias al Presidente de la República para reformar el Código Contencioso Administrativo	7
Decreto 01 de 1984 , por el cual se reforma el Código Contencioso Administrativo	11
Artículo Primero: El Código Contencioso Administrativo quedará así:	11

CODIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

PARTE PRIMERA

LIBRO PRIMERO

LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

TITULO PRELIMINAR

Art. 1o. Campo de aplicación	11
---	----

TITULO I

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS

CAPITULO I

Principios Generales

Art. 2o. Objeto	12
Art. 3o. Principios orientadores	12
Art. 4o. Clases	13

CAPITULO II

Del derecho de petición en interés general

Art. 5o.	Peticiones escritas y verbales	13
Art. 6o.	Término para resolver	14
Art. 7o.	Desatención de las peticiones	14
Art. 8o.	Desistimiento	14

CAPITULO III

Del derecho de petición en interés particular

Art. 9o.	Peticiones	14
Art. 10.	Requisitos especiales	14
Art. 11.	Peticiones incompletas	14
Art. 12.	Solicitud de informaciones o documentos adicionales .	15
Art. 13.	Desistimiento	15
Art. 14.	Citación de terceros	15
Art. 15.	Publicidad	15
Art. 16.	Costo de las citaciones y publicaciones	15

CAPITULO IV

Del derecho de petición de informaciones

Art. 17.	Del derecho a la información	16
Art. 18.	Información general	16
Art. 19.	Información especial y particular	16
Art. 20.	Inaplicabilidad de las excepciones	16
Art. 21.	Examen de los documentos	16
Art. 22.	Plazo para decidir. Sanciones	17
Art. 23.	Notificaciones de las decisiones. Recursos	17
Art. 24.	Costo de las copias	17

CAPITULO V

Del derecho de formulación de consultas

Art. 25.	Consultas	17
Art. 26.	Atención al público	17

CAPITULO VI

De las actuaciones administrativas iniciadas en cumplimiento de un deber legal

Art. 27.	Deber de colaboración de las autoridades	18
-----------------	--	----

CAPITULO VII

De las actuaciones administrativas iniciadas de oficio

Art. 28. Deber de comunicar	18
-----------------------------------	----

CAPITULO VIII

Normas comunes a los capítulos anteriores

Art. 29. Formación y examen de expedientes	18
Art. 30. Garantía de imparcialidad	19
Art. 31. Deber de responder las peticiones	19
Art. 32. Trámite interno de peticiones	20
Art. 33. Funcionario incompetente	20
Art. 34. Pruebas	20
Art. 35. Adopción de decisiones	20
Art. 36. Decisiones discrecionales	20
Art. 37. Demoras	21
Art. 38. Caducidad respecto de las sanciones	21
Art. 39. Derecho de petición y acción de litigar	21

CAPITULO IX

Silencio administrativo

Art. 40. Silencio administrativo	21
Art. 41. Silencio positivo	21
Art. 42. Procedimiento para invocar el silencio administrativo positivo	21

CAPITULO X

Publicaciones, comunicaciones y notificaciones

Art. 43. Deber y forma de publicación	22
Art. 44. Deber y forma de notificación personal	22
Art. 45. Notificación por edicto	23
Art. 46. Publicidad	23
Art. 47. Información sobre recursos	23
Art. 48. Falta o irregularidad de las notificaciones	23

TITULO II

LA VIA GUBERNATIVA

CAPITULO I

De los recursos

Art. 49. Improcedencia	23
------------------------------	----

Art. 50.	Recursos en la vía gubernativa	23
Art. 51.	Oportunidad y presentación	24
Art. 52.	Requisitos	24
Art. 53.	Rechazo del recurso	25
Art. 54.	Desistimiento	25
Art. 55.	Efecto suspensivo	25

CAPITULO II

De las pruebas

Art. 56.	Oportunidad	25
Art. 57.	Admisibilidad	25
Art. 58.	Término	25

CAPITULO III

Decisiones en la vía gubernativa

Art. 59.	Contenido de la decisión	25
Art. 60.	Silencio administrativo	25
Art. 61.	Notificación	26

TITULO III

CONCLUSION DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Art. 62.	Firmeza de los actos administrativos	26
Art. 63.	Agotamiento de la vía gubernativa	26
Art. 64.	Carácter ejecutivo y ejecutorio de los actos administrativos	26
Art. 65.	Ejecución por el obligado	26
Art. 66.	Pérdida de fuerza ejecutoria	27
Art. 67.	Excepción de pérdida de ejecutoriedad	27

TITULO IV

EL MERITO EJECUTIVO DE CIERTOS ACTOS Y SENTENCIAS

Art. 68.	Definición de las obligaciones a favor del Estado que prestan mérito ejecutivo	27
----------	--	----

TITULO V

DE LA REVOCACION DIRECTA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS

Art. 69.	Causales de revocación	28
Art. 70.	Improcedencia	28
Art. 71.	Oportunidad	28
Art. 72.	Efectos	28
Art. 73.	Revocación de actos de carácter particular y concreto .	28
Art. 74.	Procedimiento para la revocación de actos de carácter particular y concreto	28

TITULO VI

INTERVENCION DEL MINISTERIO PUBLICO

Art. 75.	Deberes y facultades del ministerio público	29
----------	---	----

TITULO VII

RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS

Art. 76.	Causales de mala conducta de los funcionarios. Sanciones disciplinarias	29
Art. 77.	De los actos y hechos que dan lugar a responsabilidad .	30
Art. 78.	Jurisdicción competente para conocer de la responsabilidad	30
Art. 79.	Ejecución de créditos a favor de las entidades públicas o de los particulares	31

TITULO VIII

INSTITUCIONES FINANCIERAS

Art. 80.	Procedimiento de ejecución de políticas monetarias, cambiarias y de crédito	31
----------	---	----

TITULO IX

AMBITO DE APLICACION DE LOS ASUNTOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES

Art. 81.	Procedimientos especiales	31
----------	---------------------------------	----

PARTE SEGUNDA

LIBRO SEGUNDO

CONTROL JURISDICCIONAL DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA

TITULO X

OBJETO DE LA JURISDICCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Art. 82. Objeto de la jurisdicción de lo contencioso administrativo	33
--	----

TITULO XI

MEDIOS DE CONTROL

Art. 83. Extensión del control	33
Art. 84. Acción de nulidad	33
Art. 85. Acción de nulidad y restablecimiento del derecho ...	34
Art. 86. Acción de reparación directa	34
Art. 87. De las controversias contractuales	34
Art. 88. Acción de definición de competencias administrativas ..	34

LIBRO TERCERO

ORGANIZACION Y FUNCIONES DE LA JURISDICCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TITULO XII

ORGANIZACION DE LA JURISDICCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CAPITULO I

Del Consejo de Estado

Art. -89. Integración del Consejo de Estado. Permanencia y vacantes	37
Art. 90. Calidades para ser elegido consejero	37
Art. 91. Prueba de las calidades	37
Art. 92. Prohibiciones e incompatibilidades de los consejeros de Estado	37
Art. 93. Integración de las salas del Consejo de Estado	38
Art. 94. Elección de dignatarios	38
Art. 95. Atribuciones del presidente del Consejo de Estado	38

Art. 96.	Atribuciones de la sala plena	39
Art. 97.	Integración y atribuciones de la sala de lo contencioso administrativo	39
Art. 98.	Integración y atribuciones de la sala de consulta y servicio civil	40
Art. 99.	Conjueces	40
Art. 100.	Quórum deliberatorio	40
Art. 101.	Quórum para elecciones	41
Art. 102.	Quórum para otras decisiones	41
Art. 103.	Firma de providencias, conceptos, dictámenes y salvamentos de voto	41
Art. 104.	Auxiliares de los consejeros de Estado	41
Art. 105.	Organo oficial del Consejo de Estado	41

CAPITULO II

De los tribunales administrativos

Arts. 106 y 107.	Derogados	42
Art. 108.	Integración de otros tribunales administrativos	42
Art. 109.	Calidades para ser elegido magistrado de tribunal ...	42

CAPITULO III

Disposiciones complementarias

Art. 110.	Reserva de las actas de las sesiones	42
Art. 111.	Asistencia de funcionarios públicos a las deliberaciones del Consejo de Estado	43
Art. 112.	Comunicación de los conceptos y dictámenes	43
Art. 113.	Intervención de los consejeros de Estado en el Congreso	43
Art. 114.	Imposición de sanciones correccionales	43
Art. 115.	Recursos contra las sanciones	43
Art. 116.	Comisión para la práctica de diligencias	44
Art. 117.	Labores del Consejo de Estado en vacaciones	44
Art. 118.	Derechos, preeminencias y prerrogativas de los consejeros de Estado y de los magistrados de los tribunales administrativos	44
Art. 119.	Licencias y permisos	44
Art. 120.	Normas adicionales aplicables a los tribunales administrativos	44

TITULO XIII

EL MINISTERIO PUBLICO

Art. 121. Ejercicio de las funciones del ministerio público	44
Art. 122. Calidades	45
Art. 123. Designación	45
Art. 124. Prueba de las calidades	45
Art. 125. Derechos, preeminencias y prerrogativas	45
Art. 126. Prohibiciones e incompatibilidades	45
Art. 127. Atribuciones del ministerio público	45

TITULO XIV

DETERMINACION DE COMPETENCIAS

CAPITULO I

Competencias del Consejo de Estado

Art. 128. En única instancia	46
Art. 129. En segunda instancia	47
Art. 130. Recursos extraordinarios y asuntos remitidos por las secciones	48

CAPITULO II

Competencia de los tribunales administrativos

Art. 131. En única instancia	48
Art. 132. En primera instancia	50
Art. 133. Competencia de los tribunales administrativos en segunda instancia	52
Art. 134. Competencia de los tribunales administrativos cuando la Nación sea parte demandante	52

LIBRO CUARTO

PROCEDIMIENTO ANTE LA JURISDICCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TITULO XV

REGLAS GENERALES

Art. 135. Posibilidad de demanda ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo contra actos particulares	53
Art. 136. Caducidad de las acciones	53

Art. 137. Contenido de la demanda	54
Art. 138. Individualización de las pretensiones	54
Art. 139. Demanda y sus anexos	55
Art. 140. Comprobante de consignación	55
Art. 141. Normas jurídicas de alcance no nacional	55
Art. 142. Presentación de la demanda	56
Art. 143. Inadmisión y corrección de la demanda	56
Art. 144. Contestación de la demanda	56
Art. 145. Derogado	56
Art. 146. Intervención de terceros	56
Art. 147. Las audiencias públicas	56
Art. 148. Perención del proceso	56

TITULO XVI

REPRESENTACION Y COMPARECENCIA DE LAS ENTIDADES PUBLICAS

Art. 149. Representación de las personas de derecho público .	58
Art. 150. Notificación del auto admisorio de la demanda	58
Art. 151. Comparecencia de las entidades públicas en los procesos contencioso administrativos	59

TITULO XVII

DE LA SUSPENSION PROVISIONAL

Art. 152. Procedencia de la suspensión	59
Art. 153. Derogado	59
Art. 154. Procedimiento ante el Consejo de Estado	59
Art. 155. Procedimiento ante los tribunales	59
Arts. 156 y 157. Derogados	60
Art. 158. Reproducción del acto suspendido	60
Art. 159. Obligación de los gobernadores, alcaldes, intendentes y comisarios	60

TITULO XVIII

IMPEDIMENTOS Y RECUSACIONES

CAPITULO I

Impedimentos y recusaciones de los consejeros y magistrados

Art. 160. Causales. Procedimiento	61
--	----

CAPITULO II

Impedimentos y recusaciones de los fiscales

Art. 161. Causales	61
Art. 162. Oportunidad y trámite	61

TITULO XIX

EXCEPCIONES

Art. 163. Derogado	61
Art. 164. Excepciones de fondo	61

TITULO XX

NULIDADES E INCIDENTES

Art. 165. Nulidades. Causales. Procedimiento	62
Art. 166. Incidentes	62
Art. 167. Trámite, preclusión y efectos de los incidentes	62

TITULO XXI

PRUEBAS

Art. 168. Pruebas admisibles	62
Art. 169. Pruebas de oficio	62

TITULO XXII

CONTENIDO, CUMPLIMIENTO Y EJECUCION DE LAS SENTENCIAS

Art. 170. Contenido de la sentencia	63
Art. 171. Condena en costas	63
Art. 172. Procedencia de la condena in genere	63
Art. 173. Sentencia. Notificación	63
Art. 174. Obligatoriedad de las sentencias	63
Art. 175. Cosa juzgada	63
Art. 176. Ejecución	64
Art. 177. Efectividad de condenas contra entidades públicas ..	64
Art. 178. Ajuste del valor	64
Art. 179. Otras condenas	64

TITULO XXIII

MEDIOS DE IMPUGNACION Y CONSULTA

CAPITULO I

Recursos ordinarios y consulta

Art. 180. Reposición	65
Art. 181. Apelación	65
Art. 182. Queja	65
Art. 183. Súplica	65
Art. 184. Consulta	65

CAPITULO II

Del recurso extraordinario de revisión

Art. 185. Procedencia	66
Art. 186. Competencia	66
Art. 187. Término para interposición del recurso	66
Art. 188. Causales de revisión	66
Art. 189. Requisitos del recurso	67
Art. 190. Necesidad de caución	67
Art. 191. Trámite	67
Art. 192. Pruebas	67
Art. 193. Sentencia	67

CAPITULO III

Del recurso extraordinario de anulación

Arts. 194 a 205. Suprimidos	67
-----------------------------------	----

TITULO XXIV

DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO

Art. 206. Ambito	68
Art. 207. Auto admisorio de la demanda	68
Art. 208. Aclaración o corrección de la demanda	69
Art. 209. Periodo probatorio	69
Art. 210. Traslados para alegar	69
Art. 211. Registro del proyecto	69

TITULO XXV

SEGUNDA INSTANCIA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO

Art. 212. Apelación de sentencias	69
Art. 213. Apelación de autos	70
Art. 214. Pruebas en segunda instancia	70

TITULO XXVI

PROCESOS ESPECIALES

CAPITULO I

Conflicto de competencia y jurisdicción

Art. 215. Conflicto de competencia	71
Art. 216. Conflictos de jurisdicción	71

CAPITULO II

De los procesos relativos a contratos y de los de reparación directa y cumplimiento

Primera o única instancia

Art. 217. Denuncia del pleito, llamamiento en garantía y recon- vención	72
Art. 218. Allanamiento de la demanda	72
Art. 219. Deducciones por valorización	72
Art. 220. Transmisión de la propiedad	72

CAPITULO III

Procesos de nulidad de cartas de naturaleza

Art. 221. Procedimiento	73
Art. 222. Comunicación de la sentencia	73

CAPITULO IV

De los procesos electorales

Art. 223. Causales de nulidad	73
Arts. 224 y 225. Derogados	73
Art. 226. Consecuencias de la nulidad	74
Art. 227. Posibilidad de ocurrir ante la jurisdicción de lo conten- cioso administrativo	74

Art. 228.	Nulidad de la elección y cancelación de credenciales .	74
Art. 229.	Individualización del acto acusado	74
Art. 230.	Corrección de la demanda	74
Art. 231.	Reparto en el Consejo de Estado	74
Art. 232.	Trámite de la demanda	75
Art. 233.	Auto admisorio de la demanda	75
Art. 234.	Decreto de pruebas	76
Art. 235.	Intervención de terceros. Desistimiento	76
Art. 236.	Términos para alegar	77
Art. 237.	Acumulación de procesos	77
Art. 238.	Causales de acumulación	77
Art. 239.	Decisión sobre la acumulación	77
Art. 240.	Diligencia de sorteo	77
Art. 241.	Deberes del ponente	78
Art. 242.	Términos para fallar	78
Art. 243.	Sentencia	78
Art. 244.	Inexequible. Sentencia 16 de agosto de 1984	78
Art. 245.	Notificación de la sentencia	78
Art. 246.	Aclaración	78
Art. 247.	Práctica de nuevos escrutinios	79
Art. 248.	Ejecución de las sentencias	79
Art. 249.	Expedición de credenciales	79
Art. 250.	Apelación	79
Art. 251.	Trámite de la segunda instancia	79

CAPITULO V

De la jurisdicción coactiva

Art. 252.	Procedimiento	80
------------------	---------------------	----

TITULO XXVII

REVISION DE LOS CONTRATOS DE LA ADMINISTRACION

CAPITULO I

De la revisión en el Consejo de Estado

Art. 253.	De la revisión de contratos por el Consejo de Estado .	80
Art. 254.	Contratos sobre exploraciones o explotaciones de minerales o metales	80
Art. 255.	Prohibición de ejecutar contratos sin la revisión del Consejo de Estado	81
Art. 256.	Ambito de la revisión	81

Art. 257. Trámite de la revisión	81
Art. 258. Declaración sobre la adecuación del contrato a la ley .	81
Art. 259. Reforma del contrato	81
Art. 260. Solicitud de documentos faltantes	81
Art. 261. Reposición	81
Art. 262. Efectos del dictamen	82

CAPITULO II

De la revisión en los tribunales administrativos

Art. 263. Contratos sometidos a revisión de los tribunales administrativos	82
Art. 264. Trámites, examen y decisión	82

LIBRO QUINTO

DISPOSICIONES FINALES

Art. 265. Las cuantías y su reajuste	83
Art. 266. Vigencia	83
Art. 267. Aspectos no regulados	83
Art. 268. Derogaciones	83

SUPLEMENTO

Decreto 1265 de 1970. “Por el cual se expide el estatuto orgánico de la administración de justicia” .	87
Ley 57 de 1985. “Por la cual se ordena la publicidad de los actos y documentos oficiales”	91
Decreto 597 de 1988. “Por el cual se suprime el recurso extraordinario de anulación, se amplía el de apelación y se dictan otras disposiciones”	96
Decreto 875 de 1988. “Por el cual se reglamenta el artículo 8 de la ley 14 de 1988”	97
Decreto 2304 de 1989. “Por el cual se introducen algunas modificaciones al Código Contencioso Administrativo”	97
Decreto 2278 de 1989. “Por el cual se modifica el estatuto orgánico de la administración de justicia”	98
Decreto 2280 de 1989. “Por el cual se asignan funciones a los magistrados auxiliares de la Corte Suprema de Justicia y a los abogados auxiliares del Consejo de Estado”	100

Decreto 2288 de 1989. "Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con la jurisdicción de lo contencioso administrativo	101
INDICE ALFABETICO	119
INDICE DE DISPOSICIONES	125
INDICE GENERAL	129